

Constancia 21 abril de 2026

Como senadora defensora de la niñez, tengo una profunda preocupación y dolor por los hechos ocurridos en zona rural de Policarpa, Nariño, donde disidencias de las FARC al mando de alias Iván Mordisco irrumpieron en un colegio y, de manera inaceptable, ingresaron armados a un aula de clase.

Las imágenes que hoy circulan muestran a estos hombres interactuando con niños, hablándoles, difundiendo propaganda, adoctrinándolos y repartiendo útiles escolares, para luego tomarse fotografías con ellos. Esto es una grave forma de instrumentalización de la niñez que puede convertirse en la antesala del reclutamiento forzado.


Los niños, niñas y adolescentes no pueden, bajo ninguna circunstancia, compartir espacios con actores armados ilegales. Las aulas deben ser un territorio seguro, un refugio de protección, no un escenario para la guerra ni para la influencia de grupos terroristas.

Desde la Comisión de Infancia y Adolescencia hemos rechazado de manera categórica cualquier forma de utilización de los menores en el conflicto. Lo ocurrido evidencia una alarmante pérdida de control del Gobierno Nacional en el país, donde hoy muchas comunidades están a merced de los violentos.

Esto no solo me genera indignación, me duele profundamente como mujer y como colombiana. No podemos normalizar que los violentos entren a las aulas. La niñez debe ser protegida, no expuesta.



Lorena Ríos Cuéllar
Senadora de la República



27.10.2026